

**ASOCIACIÓN PARA AYUDA A MINUSVÁLIDOS
DE LAS MERINDADES, "ASAMIMER"**

**Balance de Situación y
Cuenta de Resultados
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER

Balancede situación
al cierre del ejercicio 2024
(Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2024	2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		43.764,19	56.790,02	A) PATRIMONIO NETO		57.407,60	62.547,66
I. Inmovilizado intangible	5	27.746,69	41.620,00	(A-1) Fondos propios		40.113,37	36.606,38
III. Inmovilizado material	6	14.342,17	14.770,02	I. Fondo Social	10	227.151,88	227.151,88
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	1.675,33	400,00	1. Fondo social		227.151,88	227.151,88
1. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00	III. Excedentes de ejercicios anteriores	10	-190.545,50	-194.210,38
5. Otros activos financieros		1.675,33	400,00	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-190.545,50	-194.210,38
				IV. Excedente del ejercicio	10	3.506,99	3.664,88
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	17.294,23	25.941,28
B) ACTIVO CORRIENTE		144.956,20	157.185,40	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	16.983,73	16.820,83	II. Deudas a largo plazo	13	0,00	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	122.521,00	136.349,86	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo p.		0,00	0,00
1. Clientes por ventas y otras cuentas a cobrar	8 y 14	21.734,26	18.024,74	PASIVO CORRIENTE		131.312,79	151.427,76
3. Otros deudores		100.786,74	118.325,14	III. Deudas a corto plazo	13	48.168,70	56.670,19
VI. Inversiones financieras a corto plazo	8	1.040,34	400,00	1. Deudas con entidades de crédito		19.867,68	30.957,55
VII. Periodificaciones corto plazo		917,96	917,96	5. Otros pasivos financieros		28.301,02	25.712,64
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	3.483,17	2.696,73	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13	83.144,09	94.757,57
				1. Proveedores		6.822,48	8.197,43
				3. Otros acreedores	13 y 14	76.221,61	86.560,14
TOTAL ACTIVO (A+B)		188.720,39	213.975,42	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		188.720,39	213.975,42

Las notas 1 a 25 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2024



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Cuenta de Resultados
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2024
(Euros)

Cuenta de resultados	Notas de la memoria	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	16 a)	523.132,02	428.995,44
a) Cuotas de asociados y afiliados		1.680,00	1.700,00
b) Aportaciones de usuarios		50.312,21	52.057,03
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio		471.139,81	375.238,41
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	16 b)	114.952,10	81.555,31
6. Aprovisionamientos		-33.919,54	-28.912,47
8. Gastos de personal	16 c)	-452.854,64	-381.876,72
9. Otros gastos de la actividad	16 d)	-140.241,80	-96.467,42
10. Amortización del inmovilizado	5 y 6	-17.280,21	-17.216,95
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	8.647,05	8.647,05
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	700,00	0,00
14. Otros resultados	16 e)	1.701,05	11.492,27
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		4.836,03	6.216,51
16. Gastos financieros		-1.329,04	-2.551,63
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-1.329,04	-2.551,63
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		3.506,99	3.664,88
19. Impuestos sobre beneficios	14	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.506,99	3.664,88
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	11	0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES			
		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		3.506,99	3.664,88

Las notas 1 a 25 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

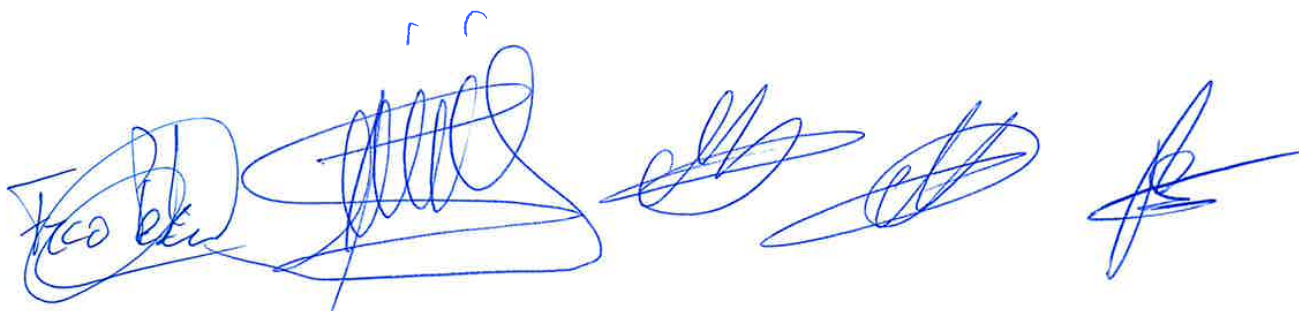
Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento

**ASOCIACIÓN PARA AYUDA A MINUSVÁLIDOS
DE LAS MERINDADES, "ASAMIMER"**

Memoria

**Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024**



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

IDENTIDAD

La Asociación para Ayuda a Minusválidos de las Merindades, "ASAMIMER" (en adelante la Asociación) se constituye el 13 de mayo de 1986 como una organización sin ánimo de lucro con CIF G09059544.

La Asociación está inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el número 930 e inscrita en el Registro de Entidades de Servicios y Centros de carácter social de Castilla y León, con el expediente 09.94/073E.

La Asociación fue declarada de utilidad pública por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 17 de marzo de 2000.

La entidad se adaptó a las previsiones de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y se inscribió en el registro provincial de asociaciones en virtud de la Orden dictada por la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León de fecha 29 de marzo de 2004.

El domicilio de la Asociación se encuentra situado en calle San Roque, 42 Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos).

La Asociación es de nacionalidad española. El ámbito de actuación en el que desarrolla principalmente sus actividades es el territorio de las Merindades, en Burgos.

NUESTRA MISIÓN

De conformidad con lo previsto en sus Estatutos, modificados mediante acuerdo de la Asamblea General de 27 de septiembre de 2012, la Asociación tiene como misión "defender la dignidad de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias".

Los fines sociales de la Asociación consisten en:

1. Defender la dignidad de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias, y los derechos que otorga la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea, la Constitución Española y otras leyes, instando a los poderes públicos a la remoción de cuantos obstáculos impidan o dificulten la autodeterminación de las personas, de las familias y su plena ciudadanía, desarrollando proyectos a nivel cultural, turismo, medio ambiente, arte, y todos aquellos que puedan contribuir a este fin.
2. Ser motor de una transformación interna y social, proporcionando la aparición de oportunidades y recursos a favor de la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia en el territorio.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

3. Promover, favorecer y propiciar la adquisición de la máxima autonomía personal y la capacidad de autodeterminación de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como de cada familia.
4. Promover herramientas de gestión (como la creación de fundaciones u otro tipo de organizaciones y uniones con cualquier tipo de organización para conseguir cumplir los objetivos o fines que se desarrollan en este artículo) y prestar directamente, o mediante su participación en otras Entidades, todo tipo de atención y servicios que precisen las Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo y sus Familias, en el ámbito territorial de su competencia.
5. Divulgar y formar conciencia colectiva para tener mayor incidencia política y social, favoreciendo así el reconocimiento por las Administraciones del modelo PLENA INCLUSIÓN.
6. Participar en cuantas entidades u organismos sean necesarios para garantizar la autodeterminación y plena ciudadanía de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo. Y especialmente en las Asambleas provinciales creadas por la PLENA INCLUSIÓN con el número de personas que por nuestra estructura sean necesarias.
7. Posibilitar la Tutela de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.

Habrà de destinar a la realización de dichos fines, al menos el 70% de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducidos en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en su momento posterior, quedan excluidas del cumplimiento de este requisito.

Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Asociación puede realizar, entre otras, las siguientes actividades:

- El fomento de empleo para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, a través de la gestión de Centros Especiales de Empleo, la inserción en empresas del mercado abierto, apoyo al autoempleo y cualquier otra fórmula que posibilite el empleo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- Atención Asistencial para las personas con discapacidad o del desarrollo que lo necesiten.
- Formación para la adquisición de la máxima autonomía personal en cualquiera de las fórmulas y edades que requiera la edad y posibilidades de las personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.
- Orientación, apoyo, formación y capacitación de las familias de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y de los asociados, e impulsar la participación activa en la Asociación.
- Promover actividades de ocio inclusivo, cultura y deportes.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

- Campañas de sensibilización social dirigidas a la concienciación de un mayor reconocimiento de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo, para lograr su plena igualdad e integración, y actividades de carácter asociativo dentro del marco PLENA INCLUSIÓN.
- Actividades individuales mediante la Planificación Centrada en la Persona, y actividades familiares mediante la Planificación Centrada en la Familia.
- Impulsar la orientación, apoyo, formación y capacitación del socio a través de las actividades de dinamización asociativa.
- Desarrollo de acciones relativas a medio ambiente, turismo y cultura, fomentando el deber de crear, para el conjunto de los ciudadanos, las mejores condiciones prácticas de acceso efectivo, comprensivo y sin discriminación, de forma que puedan facilitar la participación, equiparación de oportunidades y la inclusión de las personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo.

NUESTROS VALORES

El artículo 9º de los estatutos fijan los principios y valores de la Asociación, de esta forma la Asociación comparte la misión y el código ético, los principios y los valores que postula PLENA INCLUSIÓN y PLENA INCLUSIÓN Castilla y León, entre otros los siguientes:

- Solidaridad, entre y hacia todas las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.
- Dinamismo, como movimiento social y de familias.
- Pertenencia, participación y democracia de cara a la organización.

ASOCIACIÓN EN EL ENTORNO

La Asociación tiene alianzas y/o es miembro de:

- Plena Inclusión Castilla y León (Federación Castellano-Leonesa de Asociaciones de personas con discapacidad intelectual).
- Plena Inclusión (Confederación Española de organizaciones a favor de las personas con discapacidad intelectual).

La Asociación constituyó un Centro Especial de Empleo (en adelante CEE) donde se realizaban las labores de inserción laboral con personas con discapacidad intelectual.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación. Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad para las Entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013 y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se modifican determinados aspectos del PGC, y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, en la medida que estas no establezcan un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio, de forma que las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación habidos durante el correspondiente ejercicio y del grado de cumplimiento de sus actividades.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, son formuladas por la Junta Directiva y se espera sean aprobadas por la Asamblea General de la Asociación.

b) Principios Contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad para las Entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se modifican determinados aspectos del PGC. Se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en el apartado 4.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación.

En las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Asociación revisa sus estimaciones de forma continua.

d) Comparación de la Información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Los principios criterios y políticas contables no han sido variados con respecto a los aplicados en el periodo precedente, no existiendo causas que impidan la comparación de la información.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta Directiva acuerda que el excedente positivo del ejercicio por importe de 3.506,99 euros se destine a compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores:

(Euros)	2024	2023
<u>Base de reparto</u>		
Excedente positivo del ejercicio	3.506,99	3.664,88
<u>Distribución</u>		
A compensar excedentes negativos de ejer. ant.	3.506,99	3.664,88





ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024, de acuerdo con las establecidas en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Clasificación

a) Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

c) Unidad de explotación o servicio: es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. La Asociación no mantiene activos intangibles con una vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado c) de esta Nota.

El importe cargado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 13.873,31 euros (13.873,31 euros en 2023) y se encuentra registrado bajo el epígrafe de “Amortización del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inmovilizado Material.

Clasificación

a) Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

c) Unidad de explotación o servicio: es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Valoración

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización del inmovilizado material se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. La dotación anual a la amortización ha sido calculada sobre la base de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Activo	Años de vida útil
Construcciones	10-50
Instalaciones Técnicas	10-15
Maquinaria	8-10
Útiles y Herramientas	10
Mobiliario	10-12
Equipos para el proceso de información	4
Elementos de transporte	10

El importe cargado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 3.406,90 euros (3.343,64 euros en 2023) y se encuentra registrado bajo el epígrafe de “Amortización del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c siguiente.

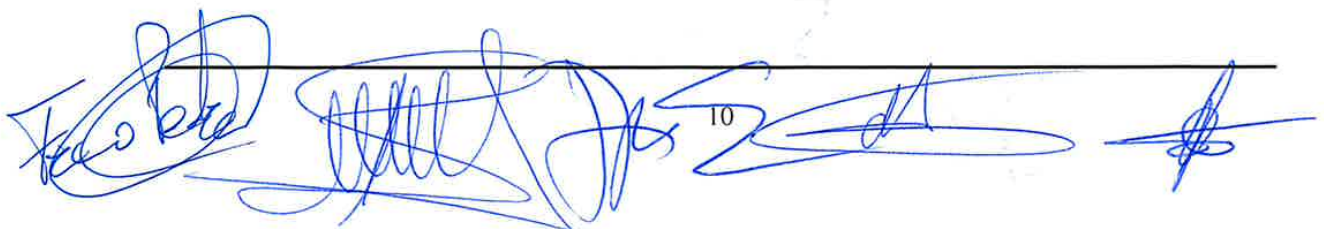
El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

En cada cierre de ejercicio, la Asociación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichas activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para calcular el valor en uso, la Asociación prepara las previsiones de flujos de caja futuros a partir de las estimaciones más recientes realizadas por la Junta Directiva de la Asociación. Estas estimaciones incorporan las mejores previsiones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado.







ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

La Asociación ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los programas en los que desarrolla sus actividades.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como un ingreso.

d) Baja de bienes de Inmovilizado material

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

d.1) Baja de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

Los bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

d.2) Baja de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

e) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

f) Instrumentos financieros

La Asociación, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Asociación se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de éste.

f.1) Activos financieros

f.1.1) Clasificación y valoración

La Asociación clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

En concreto, los activos financieros de la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Asociación aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Asociación considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Asociación considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Asociación a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Asociación tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Asociación también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Asociación.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Asociación efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Asociación emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

13





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

En esta categoría se incluyen, activos financieros que, conforme a sus cláusulas contractuales, en fechas especificadas, se generan flujos de efectivo que corresponden únicamente a cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar, ni proceda clasificarlo en la categoría de “activos financieros a coste amortizado”.

También se incluyen dentro de esta categoría, los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, y que no se puedan clasificar como activos financieros a coste, para los que la Asociación ha ejercido la opción irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles (incluidos los derechos preferentes de suscripción y similares, que en su caso haya tenido que pagar o se haya comprometido a pagar la Fundación para adquirir el control del activo).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos activos se valoran por su valor razonable, sin tener en cuenta los costes de transacción en los que pudiera incurrir la Asociación en el caso de que se produjera su enajenación. Los cambios en el valor razonable que se producen en el activo financiero se registran como un ingreso o un gasto directamente imputado al patrimonio neto, hasta que el mismo cause baja o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en el patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos financieros (calculados por el método del tipo de interés efectivo) procedentes de los intereses que devenga el instrumento financiero se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, los dividendos que genere el activo financiero son registrados como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, si de manera indudable está repartiendo resultados que ha generado este desde que la Fundación tomó el control del mismo. En caso contrario, se registran como menor valor del coste del activo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación efectúa las correcciones valorativas por deterioro necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros clasificados en esta categoría, con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido desde su reconocimiento inicial, y que han ocasionado:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la no recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, la Asociación presume que el activo ha sufrido un deterioro cuando se ha producido una caída de su valor continuada durante un año y medio o de un cuarenta por ciento en su valor de cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de reconocer una

14

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento





ASAMIMER Memoria ejercicio 2024

pérdida por deterioro de valor con anterioridad a que se produzca alguno de estas dos circunstancias.

No obstante, las correcciones valorativas procedentes y los resultados que proceden de las diferencias de cambios en activos financieros denominados en una moneda funcional distinta a la de la Asociación, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen por la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro reconocida con anterioridad en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable, en el momento en el que se efectúa la valoración.

Las pérdidas por deterioro acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por la disminución de su valor razonable, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista evidencia objetiva del deterioro. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, salvo que, el incremento del valor razonable correspondiese a un instrumento de patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

En aquellos casos excepcionales, en los que el valor razonable de un instrumento de patrimonio, no se puede medir con fiabilidad, los gastos e ingresos que han sido objeto de reconocimiento en el patrimonio neto con anterioridad se mantienen en el patrimonio neto, hasta la enajenación o baja del activo, momento en el que se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

15



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

f.1.2) Cancelación de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Asociación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Asociación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Asociación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Asociación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Asociación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

f.1.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

16



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento

f.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Asociación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Asociación, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Asociación; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Asociación.

En aquellos casos, en los que la Asociación no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

f.2.1) Clasificación y valoración

La categoría de pasivos financieros, entre los que la Asociación clasifica los mismos, es la siguiente:

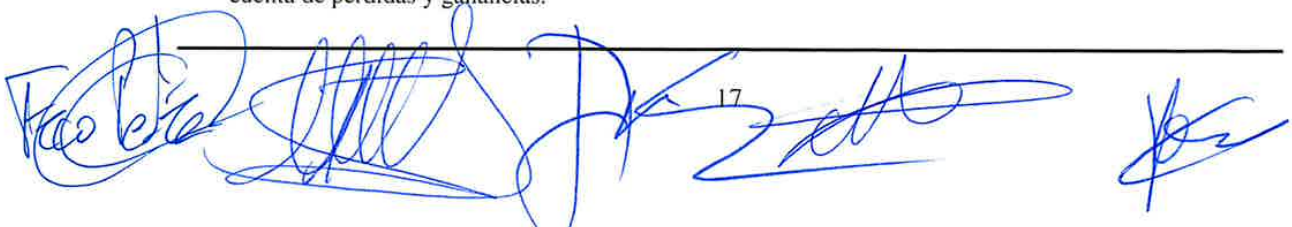
Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Asociación clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales (proveedores): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales (otros acreedores): son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Asociación.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Memoria ejercicio 2024

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

f.2.2) Cancelación de los pasivos financieros

La Asociación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

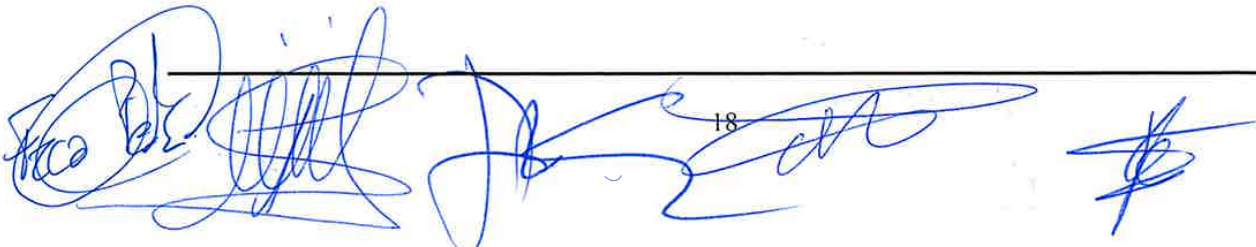
- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Asociación.

h) Créditos y débitos por la actividad propia

1. Ámbito de aplicación.

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.





ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

2. Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado

3. Valoración inicial y posterior de los débitos.

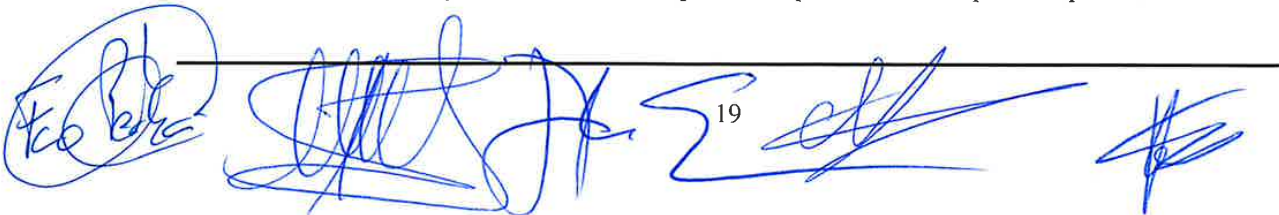
Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos

i) Subvenciones, donaciones y legados

La Asociación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados que le han sido concedidas:

- Subvenciones, donaciones y legados a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención, donaciones y legados y los gastos subvencionados.
- Subvenciones, donaciones y legados de capital. Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una



19



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

vez deducido el efecto impositivo si lo hubiese. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión y se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Asociación registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones, donaciones y legados de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

j) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales, la Junta Directiva diferencia entre:

- **Provisiones:** pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Asociación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales de la Asociación no recogen ninguna provisión por no existir ninguna obligación que se tenga que atender. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Asociación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

l) Impuesto sobre beneficios

El sujeto pasivo es una Asociación sin ánimo de lucro que cumple los requisitos de las entidades sin fines lucrativos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002, por lo que, a los efectos del Impuesto de

20





ASAMIMER Memoria ejercicio 2024

Sociedades y de conformidad con lo previsto en los artículos 9.2 y 133 de la Ley 43/1995, **tiene la consideración de entidad parcialmente exenta**, y ha ejercido la opción por el Régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos del Título II de la Ley 49/2002 en los términos previstos en los artículos 1 y 2 del Real Decreto 1270/2003.

En el ejercicio 2023, la Asociación en cumplimiento de sus fines propios **únicamente ha obtenido rentas exentas**, todas ellas contempladas en las exenciones recogidas en el artículo 6 (en concreto los apartados 1 a), b) y c) ,2 y 4) y en el artículo 7 (en concreto los apartados 3º y 1º) de la Ley 49/2002.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los pasivos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

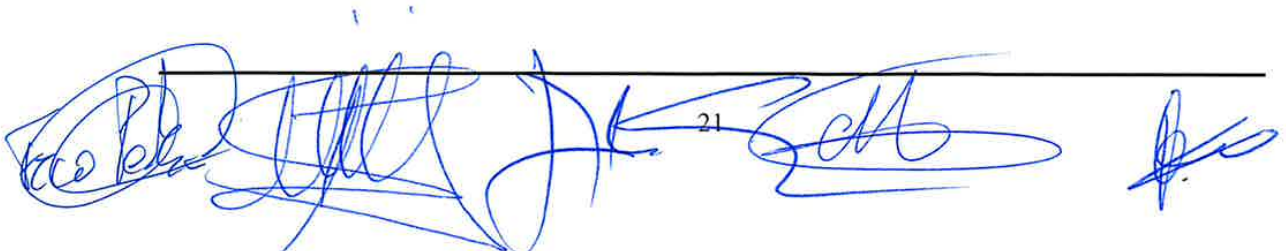
Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

m) Ingresos y gastos propios de las entidades no lucrativas

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento que se apruebe su concesión

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos.

 21



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

Los ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

n) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

22





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de inmobilizaciones inmateriales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas se detallan a continuación:

Generadores de flujos de efectivo:

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	
<u>Ejercicio 2024</u>					
<u>Coste:</u>					
Concesiones administrativas	235.846,34	-	-	-	235.846,34
Total Costes	<u>235.846,34</u>	-	-	-	<u>235.846,34</u>
<u>Amortización Acumulada</u>					
Concesiones administrativas	(194.226,34)	(13.873,31)	-	-	(208.099,65)
Total Amortización Acumulada	<u>(194.226,34)</u>	<u>(13.873,31)</u>	-	-	<u>(208.099,65)</u>
<u>Valor Neto</u>	<u>41.620,00</u>				<u>27.746,69</u>
<u>Ejercicio 2023</u>					
<u>Coste:</u>					
Concesiones administrativas	235.846,34	-	-	-	235.846,34
Total Costes	<u>235.846,34</u>	-	-	-	<u>235.846,34</u>
<u>Amortización Acumulada</u>					
Concesiones administrativas	(180.353,03)	(13.873,31)	-	-	(194.226,34)
Total Amortización Acumulada	<u>(180.353,03)</u>	<u>(13.873,31)</u>	-	-	<u>(194.226,34)</u>
<u>Valor Neto</u>	<u>55.493,31</u>				<u>41.620,00</u>

23





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

5.1.- Descripción de los principales movimientos

No hay movimientos de altas ni de bajas en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023.

5.2.- Elementos totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay elementos totalmente amortizados.

5.3.- Otra información

Durante el presente ejercicio la Asociación no ha efectuado adquisición alguna de activos inmovilizados a empresas vinculadas.

La Asociación no posee ningún activo intangible que esté afecto a garantías ni a reversión, ni tenga restricciones en su titularidad. Asimismo, la Asociación no posee inmovilizado intangible no afecto a la explotación.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

24





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y el movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

a) Generadores de flujos de efectivo:

Ejercicio 2024	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	
<u>Coste:</u>					
Maquinaria	7.317,45	-	-	-	7.317,45
Utillaje	1.397,45	-	-	-	1.397,45
Otras instalaciones	24.464,55	-	-	-	24.464,55
Mobiliario	44.866,18	2.912,05	-	-	47.778,23
Equipos para proceso de información	9.316,25	-	-	-	9.316,25
Elementos de transporte	41.672,77	-	(23.100,00)	-	18.572,77
Otro inmovilizado material	2.805,32	67,00	-	-	2.872,32
<i>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>131.839,97</i>	<i>2.979,05</i>	<i>(23.100,00)</i>	<i>-</i>	<i>111.719,02</i>
Total Costes	131.839,97	2.979,05	(23.100,00)	-	111.719,02
<u>Amortización Acumulada</u>					
Maquinaria	(6.465,66)	(88,84)	-	-	(6.554,50)
Utillaje	(1.040,59)	(87,97)	-	-	(1.128,56)
Otras instalaciones	(15.196,87)	(2.301,15)	-	-	(17.498,02)
Mobiliario	(40.889,50)	(630,84)	-	-	(41.520,34)
Equipos para proceso de información	(9.290,55)	(6,79)	-	-	(9.297,34)
Elementos de transporte	(41.381,46)	(291,31)	23.100,00	-	(18.572,77)
Otro inmov. Material	(2.805,32)	-	-	-	(2.805,32)
<i>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>(117.069,95)</i>	<i>(3.406,90)</i>	<i>23.100,00</i>	<i>-</i>	<i>(97.376,85)</i>
Total Amortización Acumulada	(117.069,95)	(3.406,90)	23.100,00	-	(97.376,85)
<u>Valor Neto</u>	<u>14.770,02</u>				<u>14.342,17</u>

25



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	
<u>Ejercicio 2023</u>					
<u>Coste:</u>					
Maquinaria	6.548,93	768,52	-	-	7.317,45
Utillaje	1.202,83	194,62	-	-	1.397,45
Otras instalaciones	24.464,55	-	-	-	24.464,55
Mobiliario	42.824,04	2.042,14	-	-	44.866,18
Equipos para proceso de información	9.289,08	27,17	-	-	9.316,25
Elementos de transporte	41.672,77	-	-	-	41.672,77
Otro inmovilizado material	2.805,32	-	-	-	2.805,32
<i>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>128.807,52</i>	<i>3.032,45</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>131.839,97</i>
Total Costes	128.807,52	3.032,45	-	-	131.839,97
<u>Amortización Acumulada</u>					
Maquinaria	(6.443,07)	(22,59)	-	-	(6.465,66)
Utillaje	(985,94)	(54,65)	-	-	(1.040,59)
Otras instalaciones	(12.895,72)	(2.301,15)	-	-	(15.196,87)
Mobiliario	(40.578,47)	(311,03)	-	-	(40.889,50)
Equipos para proceso de información	(9.028,31)	(262,24)	-	-	(9.290,55)
Elementos de transporte	(40.989,48)	(391,98)	-	-	(41.381,46)
Otro inmov. Material	(2.805,32)	-	-	-	(2.805,32)
<i>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>(113.726,31)</i>	<i>(3.343,64)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>(117.069,95)</i>
Total Amortización Acumulada	(113.726,31)	(3.343,64)	-	-	(117.069,95)
Valor Neto	15.081,21				14.770,02

6.1.- Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2024 se corresponden principalmente con mobiliario al igual que en el ejercicio 2023.

En el ejercicio 2024 se ha vendido un vehículo al desguace y se ha dado de baja otro vehículo que se encontrabantotalmente amortizado por un coste total de 23.100,00 euros generándose un beneficio de 700,00 euros.

6.2.- Revisión de las vidas útiles

La Asociación ha revisado la estimación de las vidas útiles aplicadas a los elementos del inmovilizado material no detectando ninguna variación en las mismas que deba ser objeto de modificación.

26





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

6.3.- Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material

Las subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material pendientes de imputar al 31 de diciembre de 2024 se relacionan en la nota 11.

En el ejercicio 2024 y en el ejercicio 2023 la Asociación no ha recibido subvenciones ni donaciones de capital relacionadas con el inmovilizado material.

6.4.- Elementos totalmente amortizados

El detalle de los elementos totalmente amortizados a 31 de Diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Maquinaria	6.429,08	6.429,08
Utilillaje	971,48	971,48
Otras instalaciones	5.288,28	5.288,28
Mobiliario	39.201,09	39.201,09
Equipos proceso de la información	9.289,08	9.289,08
Elementos de transporte	18.572,77	39.222,88
Otro inmovilizado material	2.805,32	2.805,32
Total Elementos totalmente amortizados	82.557,10	103.207,21

6.5. Arrendamientos operativos

A 31 de diciembre de 2024 la Asociación tiene arrendadas dos viviendas tuteladas y supervisadas para los usuarios con renovaciones anuales y una nave para el Centro Especial de Empleo destinada a montajes.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 21.533,00 euros (20.208,00 euros en el ejercicio 2023).

Adicionalmente el 1 de julio de 2024 se ha firmado un contrato de renting de un vehículo en sustitución del vehículo desguazado por un plazo de 60 meses que ha generado un gasto de 7.651,98 euros.

Por otra parte, existen otros gastos de alquiler por importe de 1.065,32 euros (1.600,00 euros en el ejercicio 2023).

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

Euros	2024	2023
Hasta un año	18.306,00	20.208,00
Entre uno y cinco años	16.200,00	27.000,00
Más de cinco años	-	-
	34.506,00	47.208,00

27





ASAMIMER Memoria ejercicio 2024

6.6.-Otra información

Durante el presente ejercicio la Asociación no ha efectuado adquisición alguna de activos inmovilizados a empresas vinculadas.

La Asociación no posee ningún activo material que esté afecto a garantías ni a reversión, ni tenga restricciones en su titularidad. Asimismo, la Asociación no posee inmovilizado material no afecto a la explotación. Todos los elementos están vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado material.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento, durante el ejercicio 2024, en las cuentas integrantes del epígrafe de balance denominado "Usuarios, y otros deudores de la actividad propia" ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Ejercicio 2024					
Usuarios y otros deudores de la actividad propia					
- Otras procedencias	16.820,83	237.521,39	(237.358,49)	*	16.983,73
Total usuarios y otros deudores de la actividad propia	16.820,83	237.521,39	(237.358,49)	-	16.983,73
Ejercicio 2023					
Usuarios y otros deudores de la actividad propia					
- Otras procedencias	16.383,01	228.667,69	(228.229,87)	*	16.820,83
Total usuarios y otros deudores de la actividad propia	16.383,01	228.667,69	(228.229,87)	*	16.820,83

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en empresas del grupo y asociadas y los usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	Activos financieros a largo plazo					
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	1.675,33	400,00	1.675,33	400,00
Total	-	-	1.675,33	400,00	1.675,33	400,00
Activos financieros a corto plazo						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	95.260,32	111.037,24	95.260,32	111.037,24
Total	-	-	95.260,32	111.037,24	95.260,32	111.037,24
Total	-	-	96.935,65	111.437,24	96.935,65	111.437,24

28



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	1.675,33	400,00	1.675,33	400,00
	-	-	1.675,33	400,00	1.675,33	400,00
Activos financieros corrientes						
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	1.040,34	400,00	1.040,34	400,00
Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar	-	-	94.219,98	110.637,24	94.219,98	110.637,24
	-	-	95.260,32	111.037,24	95.260,32	111.037,24
Total	-	-	96.935,65	111.437,24	96.935,65	111.437,24

El movimiento de las inversiones financieras en el ejercicio ha sido el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>					
Fianzas y depósitos a largo plazo	400,00	1.275,33	-	-	1.675,33
Total Inversiones a largo plazo	400,00	1.275,33	-	-	1.675,33
<u>Inversiones financieras a corto plazo</u>					
Fianzas y depósitos a corto plazo	400,00	640,34	-	-	1.040,34
Total Inversiones a corto plazo	400,00	640,34	-	-	1.040,34

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
<u>Inversiones financieras a largo plazo</u>					
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Fianzas y depósitos a largo plazo	400,00	-	-	-	400,00
Total Inversiones a largo plazo	400,00	-	-	-	400,00
<u>Inversiones financieras a corto plazo</u>					
Fianzas y depósitos a corto plazo	400,00	-	-	-	400,00
Total Inversiones a corto plazo	400,00	-	-	-	400,00

29



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

8.1 Instrumentos de patrimonio

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2024					
Instrumentos de patrimonio	1.002,00	-	-	-	1.002,00
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(1.002,00)	-	-	-	(1.002,00)
Total instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Ejercicio 2023					
Instrumentos de patrimonio	1.002,00	-	-	-	1.002,00
Deterioro de instrumentos de patrimonio	(1.002,00)	-	-	-	(1.002,00)
Total instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-

No hay movimientos en el epígrafe de instrumentos de patrimonio en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023.

Las inversiones realizadas y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre son las siguientes:

Entidad del grupo:	3 AS Empleo en el Medio Rural S.L.
Actividad:	Realización de actividades de agricultura, horticultura y jardinería para
Domicilio social:	Villarcayo, Burgos
Datos de la inversión:	<u>2022(*)</u>
Tipo de participación	Directa
Fración del capital que se posee	6,677%
Capital Social	15.006,00
Reservas	(748,00)
Resultados negativos de ej. anteriores	(50.912,34)
Resultados del último ejercicio	(1.640,89)
Total Fondos Propios	(38.295,23)
Valor de la participación según libros	0,00
Dividendos recibidos en el ejercicio	0,00

(*) Último balance disponible

La información relativa a 3As Empleo en el Medio Rural, S.L. del ejercicio 2022 no ha sido auditada y corresponde a los últimos estados financieros disponibles.

30



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

8.2 Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas	1.675,33	400,00
	1.675,33	400,00
Activos financieros a corto plazo		
Depósitos constituidos	1.040,34	400,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	94.219,98	110.637,24
	95.260,32	111.037,24
	96.935,65	111.437,24

- *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Cientes por ventas y otras cuentas a cobrar	21.734,26	18.024,74
Deudores entidades vinculadas (nota 19.1)	22.091,55	52.091,55
Deudores varios	50.394,17	40.520,95
	94.219,98	110.637,24

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería de la Asociación.

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad del resto de saldos.

31





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

10. FONDOS PROPIOS.

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios, durante el ejercicio que se cierra, ha sido el siguiente:

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Excedente del ejercicio	Distribución del excedente del ejercicio anterior	Corrección de errores	
Ejercicio 2024					
Dotación Fundacional	227.151,88	-	-	-	227.151,88
Excedentes negativos de ej. anteriores	(194.210,38)	-	3.664,88	-	(190.545,50)
Excedente del ejercicio	3.664,88	3.506,99	(3.664,88)	-	3.506,99
Total Fondos Propios	36.606,38	3.506,99	-	-	40.113,37
Ejercicio 2023					
Fondo Social	227.151,88	-	-	-	227.151,88
Excedentes negativos de ej. anteriores	(206.891,26)	-	12.680,88	-	(194.210,38)
Excedente del ejercicio	12.680,88	3.664,88	(12.680,88)	-	3.664,88
Total Fondos Propios	32.941,50	3.664,88	-	-	36.606,38

A tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto que, previa deducción de impuestos, obtenga la Asociación, debiendo destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la "dotación fundacional" o bien las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no serán computables a los efectos que se indican.

La Asociación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de los resultados e ingresos a que se refiere el apartado anterior en el plazo de 4 años a partir del momento de su obtención.

La Asociación no tiene ninguna restricción a la disponibilidad de las reservas.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El movimiento habido en las cuentas de Subvenciones, Donaciones y Legados, durante el ejercicio que se cierra, ha sido el siguiente:

32





ASAMIMER Memoria ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo Inicial	Aumentos	Imputado a Resultados	Disminuciones	Saldo Final
Ejercicio 2024					
Otras subvenciones, donaciones y legados	25.941,28	-	(8.647,05)	-	17.294,23
	25.941,28	-	(8.647,05)	-	17.294,23
Ejercicio 2023					
Otras subvenciones, donaciones y legados	34.588,33	-	(8.647,05)	-	25.941,28
	34.588,33	-	(8.647,05)	-	25.941,28

A 31 de diciembre de 2024 queda pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias parte de la subvención concedida por importe de 147.000,00 euros para financiar la adaptación de un nuevo edificio para la reubicación del Centro Ocupacional Padre Manjón para personas con discapacidad intelectual.

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El 16 de septiembre de 2024 los Servicios Sociales de Castilla y León realizaron visita de seguimiento en las viviendas tuteladas y el Centro Ocupacional Padre Manjón que la entidad tiene en Villarcayo y tras encontrar una serie de deficiencias volvieron el 25 de octubre de 2024.

Con fecha 22 de enero de 2025 la Gerente Territorial de Servicios Sociales de Burgos comunica el acuerdo de inicio por el que se incoa expediente sancionador con número BU-S/01/2025 a la entidad como gestora de dos viviendas tuteladas por infracción administrativa en materia de atención y protección a las personas con discapacidad, imputando a la entidad cinco infracciones tipificadas como graves y sancionándola con un importe de 66.000,000 euros.

Con fecha 23 de enero de 2025 la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos ha comunicado a la entidad que, dentro de las actuaciones que se siguen en el Procedimiento Sancionador incoado mediante Acuerdo de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos con número BU-S/01/2025, como titular de las Viviendas Asamimer I y Asamimer II como presunta responsable de infracciones en materia de atención y protección a las personas con discapacidad, habiendo realizado las averiguaciones oportunas, a la vista de las actuaciones practicadas, se tiene constancia de que por parte de la Fiscalía Provincial de Burgos, se están siguiendo Diligencias de Investigación 102/2024 en relación con la entidad como titular de dichas viviendas y, por tanto, hasta que no haya pronunciamiento de la Fiscalía procede la SUSPENSIÓN del Expediente Sancionador BU-S/01/2025.

Asimismo se ha tenido noticia con fecha 18 de junio de 2025 del inicio de expediente disciplinario por Plena Inclusión por los mismos hechos, habiéndose solicitado por parte de la entidad la suspensión temporal de dicho procedimiento disciplinario hasta la terminación del Procedimiento Penal antedicho.

No obstante, dicho procedimiento iniciado por la Fiscalía Provincial de Burgos está pendiente de ser notificado a la entidad por lo que se desconoce el resultado final de dicha actuación así como del expediente disciplinario de Plena Inclusión.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

Al 31 de diciembre de 2024, salvo los descritos en los párrafos anteriores, no existen litigios o embargos sobre los activos de la Sociedad.

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre, es la siguiente:

Euros	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a largo plazo						
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar	19.867,68	30.957,55	84.678,52	89.779,74	104.546,20	120.737,29
	19.867,68	30.957,55	84.678,52	89.779,74	104.546,20	120.737,29
	19.867,68	30.957,55	84.678,52	89.779,74	104.546,20	120.737,29

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

Euros	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo						
	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19.867,68	30.957,55	28.301,02	25.712,64	48.168,70	56.670,19
	-	-	56.377,50	64.067,10	56.377,50	64.067,10
	19.867,68	30.957,55	84.678,52	89.779,74	104.546,20	120.737,29
	19.867,68	30.957,55	84.678,52	89.779,74	104.546,20	120.737,29

34





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	114,92	156,32
Ratio de operaciones pagadas	117,04	156,12
Ratio de operac. pdtes. de pago	111,35	156,48
	<u>Importe (Euros)</u>	<u>Importe (Euros)</u>
Total pagos realizados	12.313,57	11.851,89
Total pagos realizados dentro de los 60 días	378,62	389,48
% Total pagos realizados dentro de los 60 días	3,07%	3,29%
Total pagos pendientes	7.719,38	6.589,66
	<u>Número de facturas</u>	<u>Número de facturas</u>
Total facturas pagadas dentro de los 60 días	3	5
% Total de facturas pagadas dentro de los 60 días	14,29%	20,83%

13.1 Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre el detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

	Euros							Saldo pendiente
	Corto plazo		Largo Plazo				Total Largo plazo	
	2025	2026	2027	2028	2029	2030 en adelante		
Ejercicio 2024								
Línea de descuento	6.997,91	-	-	-	-	-	6.997,91	
Préstamo Caixa	12.869,77	-	-	-	-	-	12.869,77	
Total Deudas	19.867,68	-	-	-	-	-	19.867,68	

	Euros							Saldo pendiente
	Corto plazo		Largo Plazo				Total Largo plazo	
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 en adelante		
Ejercicio 2023								
Línea de descuento	17.998,85	-	-	-	-	-	17.998,85	
Préstamo Caixa	12.958,70	-	-	-	-	-	12.958,70	
Total Deudas	30.957,55	-	-	-	-	-	30.957,55	





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

13.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
A corto plazo		
Deudas a corto plazo transformables en donaciones	28.301,02	25.712,64
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	56.377,50	64.067,10
	84.678,52	89.779,74

- Deudas a corto plazo transformables en subvenciones

Las deudas a corto plazo transformables en subvenciones corresponden a las subvenciones para financiar determinadas actividades que al cierre de ejercicio están pendientes de realizar, y por tanto, pendiente de justificar los costes incurridos subvencionados. Durante el ejercicio 2024 el Servicio Público de Castilla y León le ha concedido una subvención a la asociación para la contratación de personal desempleado (PRORGAN) por importe de 28.301,02 euros (25.712,64 euros en el ejercicio 2023).

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Proveedores	6.922,48	8.197,43
Acreedores varios	21.839,10	25.538,33
Personal	27.615,92	30.331,34
	56.377,50	64.067,10

14. SITUACIÓN FISCAL

La Asociación se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales normales. No obstante, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no deben considerarse definitivas hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los criterios para el cálculo del impuesto sobre sociedades se han indicado en la nota 4.1) de esta memoria y en este ejercicio no se ha registrado gasto por este concepto (sin gasto en 2023).

36



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

El detalle de las cuentas con las diferentes Administraciones es el siguiente:

Concepto	Euros			
	2024		2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Otros créditos con las Administraciones Públicas				
H.P. deudora por subvenciones concedidas	28.301,02	-	25.712,64	-
Total	28.301,02	-	25.712,64	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas				
H.P. Acreedora por IVA	(7.354,49)	-	(4.344,26)	-
H.P. Acreedora por retenc. practicadas	(9.264,60)	-	(6.480,19)	-
H.P. Acreedora subvenciones reintegrables	589,60	-	(9.502,78)	-
Organismos Seguridad Social	(10.737,10)	-	(10.363,24)	-
Total	(26.766,59)	-	(30.690,47)	-

La conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en la declaración es la siguiente:

(Euros)

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Importe	Aumentos	Disminuciones	Importe
Ejercicio 2024						
Resultado contable del ejercicio			3.506,99			-
Diferencias permanentes						
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	645.625,23	(649.132,22)	(3.506,99)	-	-	-
Resultado contable ajustado			-			-
Base imponible (Resultado fiscal)			-			-
Cuota íntegra (10%)			-			-
Retenciones y pagos a cuenta			-			-
H. P. por Impuesto sobre Sociedades			-			-

(Euros)

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Importe	Aumentos	Disminuciones	Importe
Ejercicio 2023						
Resultado contable del ejercicio			3.664,88			-
Diferencias permanentes						
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	527.025,19	(530.690,07)	(3.684,88)	-	-	-
Resultado contable ajustado			-			-
Base imponible (Resultado fiscal)			-			-
Cuota íntegra (10%)			-			-
Retenciones y pagos a cuenta			-			-
H. P. por Impuesto sobre Sociedades			-			-

37





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

14.1 Ejercicios abiertos a inspección

La Asociación tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2021 a 2024 ambos inclusive para todos los impuestos que le son de aplicación y adicionalmente para el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020.

15. GARANTIAS Y COMPROMISOS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2024 la Asociación no tiene concedidas garantías ni compromisos con terceros.

16. INGRESOS Y GASTOS

a) Ingresos de la actividad propia

La composición del saldo del epígrafe de "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Cuotas de asociados y afiliados:		
Cuotas asociados	1.680,00	1.700,00
Total	1.680,00	1.700,00
Aportaciones de usuarios:		
Otras aportaciones	50.312,21	52.057,03
Total	50.312,21	52.057,03
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	471.139,81	387.971,29
Reintegro de ayudas y asignaciones	-	(12.732,88)
	471.139,81	375.238,41
Total Ingresos de la actividad propia	523.132,02	428.995,44

38





ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

El detalle de las Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio es el siguiente:

(Euros)	Entidad concedente	2024	2023
Subvencion Salarial	Junta Castilla y León	55.975,50	49.599,13
Subvención ambito rural	Junta Castilla y León	5.728,00	5.728,00
Subvención gerencia familias	Junta Castilla y León	16.726,21	6.726,21
Subvención al empleo, formación y afines	Junta Castilla y León	23.495,79	19.693,45
Subvención unidades de apoyo	Junta Castilla y León	2.880,00	2.820,00
Convenio Colaboración	Ayuntamiento de Villarcayo	96.312,99	27.308,29
Prestación de servicios sociales	Gerencia Territorial de Servicios	237.521,39	228.667,69
Gastos itinerarios de insercción sociolaboral	Gerencia de Servicios sociales	-	18.000,00
Bienestar social	Diputación provincial	8.800,00	4.800,00
Subvenciones Next Generation	Unión Europea	-	12.500,00
Bonificación combustible	Beroil, S.L.	-	-
Servicio de apoyo psicosocial	Fundación Gutiérrez Manrique	5.600,00	5.600,00
Caja Círculo	Caja Círculo	1.000,00	1.000,00
Ayuda Ayuntamiento	Ayuntamiento Medina de Pomar	4.124,58	3.757,24
Otras	varios	12.975,35	1.771,28
		<u>471.139,81</u>	<u>387.971,29</u>

b) Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

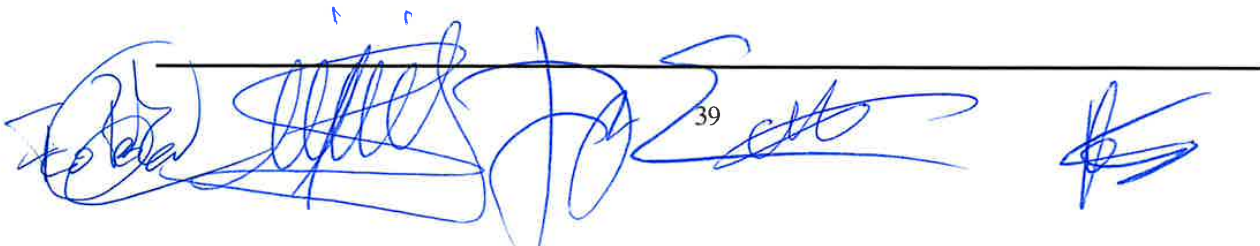
El desglose del epígrafe de “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” de la cuenta de resultados es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Prestación servicios a empresas	20.606,32	1.743,28
Facturación Ribo Fire System	60.460,26	54.435,38
Facturación mantenimiento de jardines y plantas	21.550,83	10.752,98
Facturación aceite	12.334,69	14.623,67
Otra facturación	-	-
	<u>114.952,10</u>	<u>81.555,31</u>

c) Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe de “Gastos de personal” de la cuenta de resultados es la siguiente:

(Euros)	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados	366.812,71	314.310,38
Seguridad Social a cargo de la empresa	86.041,93	67.566,34
	<u>452.854,64</u>	<u>381.876,72</u>







ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

d) Otros gastos de la actividad

El detalle de los gastos de la actividad es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Arrendamientos	30.250,30	21.808,00
Reparaciones	20.989,51	25.520,54
Servicios de profesionales independientes	3.935,58	3.207,08
Transportes	-	-
Primas de seguros	3.813,09	3.408,54
Comisiones y gastos bancarios	6.350,80	5.944,99
Publicidad y Relaciones públicas	-	70,00
Suministros	23.778,12	22.047,83
Otros servicios	21.022,72	11.457,82
Tributos	101,68	139,54
Deterioro operaciones comerciales	30.000,00	2.863,08
	140.241,80	96.467,42

e) Otros resultados

El detalle de los gastos incluidos en este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2024	2023
Regularización cuentas	1.701,05	11.492,27
Otros ingresos extraordinarios	-	-
	1.701,05	11.492,27

17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

17.1 Actividad de la Asociación

I. ACTIVIDADES REALIZADAS

Como actividades propias de su objeto social y para el cumplimiento de sus fines, las actividades de la Asociación durante 2024 se han centrado en las 2 siguientes:

1. Área asistencial: Servicio de Centro de Ocupacional, Centro de Día, Viviendas, Servicio de Apoyo a Familias, Asistencia Personal y Servicio de Promoción de la Autonomía Personal.
2. Área de empleo y formación, CEE e Itinerarios.

40





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

1.- ÁREA ASISTENCIAL

a) Identificación

Denominación de la actividad	Asociación
Tipo de actividad	Área asistencial
Lugar de desarrollo de la actividad	Villarcayo de Merindad de Castilla La Vieja

Se divide en los siguientes programas:

Centro Ocupacional

El Centro Ocupacional tiene como finalidad proporcionar servicios de formación, terapia ocupacional y de ajuste personal y social con el objetivo de conseguir el mayor grado de integración social y laboral, contribuyendo de este modo a la mejora de su calidad de vida. Incluye los servicios de transporte y comedor.

En 2024 se ha dado respuesta a 16 personas en el Centro Ocupacional.

Centro de Día

Centro destinado a proporcionar apoyos a las personas con discapacidad intelectual con el mayor nivel de dependencia, apoyándolas en la consecución del mayor grado de autonomía personal. Para lograr dichos objetivos se prestan atenciones individuales orientadas a mantener y desarrollar habilidades adaptativas y de desarrollo personal.

Desde el centro facilitamos los apoyos y recursos adecuados a las necesidades de los usuarios, con respecto al cuidado personal, actividades básicas de la vida diaria, desarrollo personal, protección y salvaguarda de su integridad, proporcionando una atención especializada interdisciplinar, en función de las demandas de la persona usuaria y su familia.

Durante el año 2024, se han realizado a 8 personas, en el Centro de Día.

Viviendas

Se trata de un recurso orientado a un grupo reducido de personas y supone una alternativa a otros modelos residenciales convencionales. En este sentido la vivienda se configura como un hogar funcional adaptado al número y a las características de las personas usuarias, insertada en el entorno comunitario en el que conviven de manera permanente 8 personas con discapacidad.

Durante el 2024 las viviendas han estado ocupadas por 5 mujeres y 3 hombres con diferentes necesidades de apoyo en diversas áreas de la vida.





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

Servicio de apoyo a familias (S.A.F.)

En el Servicio de Atención a Familias de Asamimer se trabaja por acompañar a los familiares de personas con discapacidad intelectual en su proyecto de vida, partiendo de sus propios recursos y fortalezas atendiendo a sus necesidades y demandas y facilitando los apoyos necesarios para mejorar su calidad de vida y el bienestar de cada uno de sus miembros. Por este motivo se proporciona información, formación, espacios de encuentro e intercambio, la posibilidad de que sus miembros puedan disponer de espacios de tiempo personal y, en su caso, poder atender situaciones de emergencia.

En el 2024 se ha atendido a 48 familias.

Asistencia personal

Durante el 2024 han sido 2 usuarios los que han recibido apoyos a través de la prestación de la Asistencia Personal.

Se han trabajado tareas de comunicación, de coordinación, de acompañamiento y personales en función de las necesidades que se fueron planteando.

Servicio de Promoción de la Autonomía Personal

Durante el año 2024 se ha prestado servicio de Estimulación Cognitiva a 3 personas a través de los Servicios de Promoción de la Autonomía Personal, atendiendo de manera personalizada en todo lo que el usuario y su familia determina y proporcionando los apoyos necesarios para que la persona sienta que se trabaja para mejorar en su proyecto de vida.

b) Recursos humanos empleados en la actividad:

Recursos humanos empleados en la actividad	Previsto		Realizado	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	9	15.480	9	15.480
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previsto	Realizado
	Nº	Nº
Personas Físicas	32	32
Personas Jurídicas	0	0

42





ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
	2024	2024
Aprovisionamientos	24.161,64	30.447,41
Gastos de personal	311.077,30	301.126,00
Otros gastos de la actividad	68.721,75	102.662,51
Amortización del inmovilizado	17.640,44	14.690,63
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	1.052,56	1.210,63
Subtotal Gastos	422.653,69	450.137,18
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	422.653,69	450.137,18

e) Objetivos e Indicadores de la actividad:

Objetivos e indicadores de actividad	Previsto	Realizado
	Nº	Nº
Objetivo: Familias/Socios	120	120
Indicador: Nº de familias	85	85

2.- **SERVICIO DE DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA**

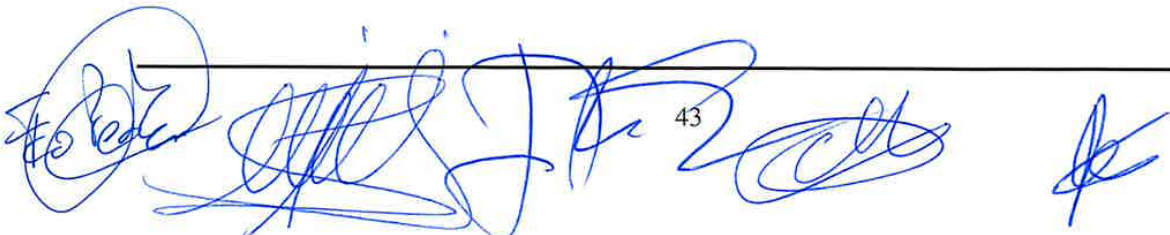
a) Identificación

Denominación de la actividad	Centro Especial de Empleo
Tipo de actividad	Área de empleo y formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Medina de Pomar/Villarcayo de M.C.V.

Las acciones incluidas en esta actividad son las siguientes:

Empleo: Centro Especial de Empleo.

Las líneas de negocio del Centro Especial de Empleo Asamimer son: Jardinería y Viverismo, manipulados auxiliares de la Industria y Recogida de aceite vegetal usado.

 43





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

La plantilla que lleva a cabo estas actividades está compuesta por 7 trabajadores con discapacidad (hombres) supervisados y apoyados por 1 encargada y 1 profesional en la Unidad de Apoyo.

Servicio de Formación, Orientación e intermediación laboral.

El Servicio de Formación, Orientación e intermediación laboral busca dar respuesta a una necesidad clara de Formación y orientación laboral específica para colectivos históricamente excluidos del mercado de trabajo y con especiales dificultades de inserción laboral como son las personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social que estén en situación de incorporación o reincorporación al mercado laboral.

b) Recursos humanos empleados en la actividad:

Recursos humanos empleados en la actividad	Previsto		Realizado	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	8	13.760	8	13.760
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previsto	Realizado
	Nº	Nº
Personas Físicas	8	8
Personas Jurídicas	0	0

d) Recursos económicos empleados en la actividad:

GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado
	2024	2024
Aprovisionamientos	2.755,32	3.472,13
Gastos de personal	156.742,81	151.728,64
Otros gastos de la actividad	25.155,38	37.579,29
Amortización del inmovilizado	3.109,56	2.589,58
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	102,95	118,41
Subtotal Gastos	187.866,02	195.488,05
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	187.866,02	195.488,05

44





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

e) Objetivos e Indicadores de la actividad:

Objetivos e indicadores de actividad	Previsto	Realizado
	Nº	Nº

Objetivo: Personas que participan

Indicador:

Nº de participantes

0

0

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

(Euros)

GASTOS/INVERSIONES	Área asistencial	Área de empleo y formación	TOTAL
	2024	2024	2024
Aprovisionamientos	30.447,41	3.472,13	33.919,54
Gastos de personal	301.126,00	151.728,64	452.854,64
Otros gastos de la actividad	102.662,51	37.579,29	140.241,80
Amortización del inmovilizado	14.690,63	2.589,58	17.280,21
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	1.210,63	118,41	1.329,04
Subtotal Gastos	450.137,18	195.488,05	645.625,23
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	450.137,18	195.488,05	645.625,23





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

(Euros)

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviación
	2024	2024	2024
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	54.380,69	51.992,21	2.388,48
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	77.958,16	114.952,10	-36.993,94
Conciertos, convenios y programas	467.724,87	471.139,81	-3.414,94
Aportaciones privadas	5.600,00	8.647,05	-3.047,05
Otros tipos de ingresos	4.855,99	2.401,05	2.454,94
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	610.519,71	649.132,22	-38.612,51

B. Otros recursos económicos obtenidos por la Entidad

(Euros)

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado	Desviación
	2024	2024	2024
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00	0,00

IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

A 31 de diciembre la Asociación tiene suscritos los siguientes Convenios:

- Ayuntamiento de Villarcayo de M.C.V.: Mantenimiento de las zonas verdes de las Pedanías.
- Fundación Ibercaja y Fundación Caja Círculo: Acceso a los servicios de atención a personas con necesidades de apoyo en la comarca de las Merindades.

V. DESVIACIONES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

La liquidación del plan de actuación muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas y las desviaciones producidas.

La Asociación hace presupuesto solamente de las operaciones de funcionamiento, por lo que no presenta liquidación de operaciones de fondos.

46



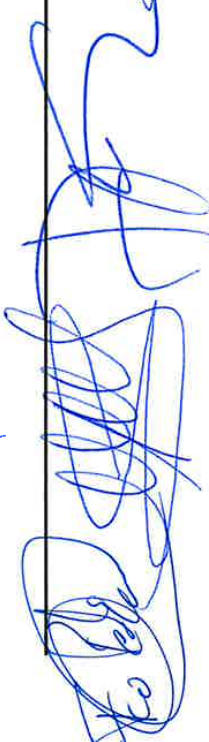
COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

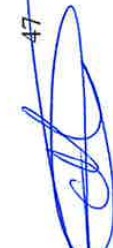
Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10
Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)
Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento


ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

(Euros)	TOTAL	Área asistencial			Área de empleo y formación		
		Previsto	Realizado	Desviación	Previsto	Realizado	Desviación
		2024	2024	2024	2024	2024	2024
GASTOS/INVERSIONES	TOTAL						
	2024						
Aprovisionamientos	33.919,54	24.161,64	30.447,41	-6.285,77	2.755,32	3.472,13	-716,81
Gastos de personal	452.854,64	311.077,30	301.126,00	9.951,30	156.742,81	151.728,64	5.014,17
Otros gastos de la actividad	140.241,80	68.721,75	102.662,51	-33.940,76	25.155,38	37.579,29	-12.423,91
Amortización del inmovilizado	17.280,21	17.640,44	14.690,63	2.949,81	3.109,56	2.589,58	519,98
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Gastos	645.625,23	422.653,69	450.137,18	-27.483,49	187.866,02	195.488,05	-7.622,03
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes P. Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	645.625,23	422.653,69	450.137,18	-27.483,49	187.866,02	195.488,05	-7.622,03











ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

La consecución de los indicadores de actividad por cada una de las actividades se muestra en los cuadros siguientes:

- Área asistencial:

Recursos humanos empleados en la actividad	Previsto		Realizado		Desviaciones	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	9	15.480	9	15.480	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previsto		Realizado		Desviaciones	
	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
Personas Físicas		32		32		0
Personas Jurídicas		0		0		0

Objetivos e indicadores de actividad	Previsto		Realizado		Desviaciones	
	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
Objetivo: Familias/Socios		120		120		0
Indicador: Nº de familias		85		85		0

48





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

- Área de empleo y formación:

Recursos humanos empleados en la actividad	Previsto		Realizado		Desviaciones	
	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año	Nº	Nº horas /año
Personal Asalariado	8	13.760	8	13.760	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0	0	0

Beneficiarios o usuarios de la actividad	Previsto	Realizado	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº
Personas Físicas	8	8	0
Personas Jurídicas	0	0	0

Objetivos e indicadores de actividad	Previsto	Realizado	Desviaciones
	Nº	Nº	Nº
Objetivo: Personas que participan			
Indicador: Nº de participantes	0	0	0

17.2.1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines propios.

Todos los bienes y derechos de la Asociación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Las distintas actividades desarrolladas por la Asociación son:

Descripción de la actividad	Calificación
Área asistencial	Fundacional
Área de empleo y formación	Fundacional

Los criterios utilizados para la imputación de ingresos y gastos a cada una de las actividades realizadas coinciden, en el caso de elementos comunes, con el grado de utilización de los distintos servicios, y en caso de elementos particulares para cada actividad se imputan a su actividad.

49





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

17.2.2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Las distintas actividades realizadas por la Asociación y la imputación de ingresos y gastos a cada actividad se detallan a continuación:

I. Cálculo de la Base de Aplicación y Recursos Mínimos a destinar del ejercicio 2024.

RECURSOS	Euros
Excedente del ejercicio	3.506,99
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	17.280,21
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso. 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	628.345,02
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	645.625,23
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	649.132,22
RENTA A DESTINAR	
Importe	454.392,55
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

11

50





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

1.1 Ajustes positivos del Resultado Contable

1.1. A) Dotación a la amortización de Inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.(337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	10. Amortización del inmovilizado	Concesiones administrativas	13.873,31	208.099,63
681	10. Amortización del inmovilizado	Maquinaria	68,84	6.554,50
681	10. Amortización del inmovilizado	Utillaje	87,97	1.128,56
681	10. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	2.301,15	17.498,02
681	10. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	630,84	41.520,34
681	10. Amortización del inmovilizado	Equipos para proceso de información	6,79	9.297,34
681	10. Amortización del inmovilizado	Elementos de transporte	291,31	18.572,77
681	10. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	0,00	2.805,32
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			17.280,21	305.476,50

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	6. Aprovisionamientos	Compras de mercaderías	100	2.721,46
602	6. Aprovisionamientos	Compras de materiales	100	14.963,06
607	6. Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras empresas	100	16.235,02
621	9. Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	100	30.250,30
622	9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones	100	20.989,51
623	9. Otros gastos de la actividad	Servicios de profesionales independientes	100	3.935,58
624	9. Otros gastos de la actividad	Transportes	100	0,00
625	9. Otros gastos de la actividad	Primas de seguros	100	3.813,09
626	9. Otros gastos de la actividad	Comisiones bancarias	100	6.350,80
627	9. Otros gastos de la actividad	Publicidad	100	0,00
628	9. Otros gastos de la actividad	Suministros	100	23.778,12
629	9. Otros gastos de la actividad	Otros servicios	100	21.022,72
631	9. Otros gastos de la actividad	Tributos	100	101,68
650	9. Otros gastos de la actividad	Pérdidas créditos comerciales incobrables	100	30.000,00
640	8. Gastos de personal	Sueldos y salarios	100	366.812,71
642	8. Gastos de personal	Seguridad Social a cargo de la entidad	100	86.041,93
660	16. Gastos financieros	Gastos financieros	100	0,00
662	16. Gastos financieros	Gastos financieros	100	1.329,04
693	Variación de existencias	Deterioro	100	0,00
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				628.345,02

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	645.625,23
--	-------------------

51





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

2. Recursos Aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
Gastos de las actividades propias	628.345,02			628.345,02
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00			0,00
2.2. Precedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)				628.345,02

52





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

2.A) Inversiones efectivamente realizadas en la Actividad Propia en cumplimiento de fines

No se han realizado inversiones en el ejercicio 2023

II. Destino y Aplicación de Rentas e Ingresos a Fines.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024	
2020	16.338,03	-	473.389,21	489.727,24	342.809,07	70%	470.955,20	470.955,20					0,00
2021	13.833,75	-	396.809,41	410.643,16	287.450,21	70%	519.987,15		519.987,15				0,00
2022	13.930,88	-	390.810,66	404.741,54	283.319,08	70%	366.987,15			366.987,15			0,00
2023	3.664,88	-	527.025,19	530.690,07	371.483,05	70%	509.808,24				509.808,24		0,00
2024	3.664,88	-	645.625,23	649.132,22	454.392,55	70%	628.345,02					628.345,02	0,00
TOTAL							470.955,20	519.987,15	366.987,15	509.808,24	628.345,02		0,00

53





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

17.3 Gastos de administración

La Asociación no tiene gastos de administración en el ejercicio 2024.

Los miembros del órgano de gobierno de la Asociación no perciben ni han percibido remuneración alguna durante el ejercicio que se cierra (ver nota 19.2).

17.4 Resultados contabilizados en el Patrimonio Neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores

Los errores corregidos en el ejercicio 2024 contra patrimonio neto han sido los siguientes:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del cambio de criterio o subsanación del error	Importe
113	III. Excedentes de ejercicios anteriores		
113	III. Excedentes de ejercicios anteriores		
TOTAL			0,00

18. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2024 y durante el ejercicio 2023 la Asociación no ha realizado actividades que pudieran tener un impacto medioambiental, por lo que no ha incurrido en gastos de esta naturaleza.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Asociación ha realizado transacciones durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
3As Empleo en el Medio Rural, S.L. Junta directiva	Entidad vinculada Órgano de gobierno

3As Empleo en el Medio Rural, S.L. es una sociedad participada por la Asociación en un 6,68% cuya actividad principal es la realización de actividades de agricultura, horticultura y jardinería para la inserción laboral.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Asociación y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

19.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Entidades con control conjunto	Empresas vinculadas	Total
Ejercicio 2024			
3As Empleo en el Medio Rural, S.L.	22.091,55	-	22.091,55
Total deudores con entidades vinculadas (Nota 8.2)	22.091,55	-	22.091,55
3As Empleo en el Medio Rural, S.L.	-	-	-
Total Deudas con entidades vinculadas (Nota 13.2)	-	-	-
Ejercicio 2023			
3As Empleo en el Medio Rural, S.L.	52.091,55	-	52.091,55
Total deudores con entidades vinculadas (Nota 8.2)	52.091,55	-	52.091,55
3As Empleo en el Medio Rural, S.L.	-	-	-
Total Deudas con entidades vinculadas (Nota 13.2)	-	-	-

No hay transacciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023.

19.2 Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no perciben ni han percibido, remuneración alguna, durante el ejercicio que se cierra, no existiendo ningún otro tipo de retribución a dichos miembros.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no eran titulares de anticipos ni préstamos concedidos por la Asociación.

Asimismo, no se habían contraído por la Asociación compromisos en materia de seguros de vida, ni de complemento de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales de la Junta Directiva.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Asociación son establecidas por la Junta Directiva.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Asociación únicamente al riesgo de crédito y de liquidez.

55





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

20.1 Riesgo de crédito

La Asociación no tiene riesgo de crédito significativo ya que sus deudores y las instituciones en las que se producen las colocaciones de tesorería son entidades de elevada solvencia, en las que el riesgo de contraparte no es significativo.

Los principales activos financieros de la Asociación son saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas a cobrar que representan la exposición máxima de la Asociación al riesgo de crédito en relación a otros activos financieros.

El riesgo de crédito de la Asociación es atribuible principalmente a sus deudores. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de deterioros para insolvencias, estimadas por la Junta Directiva y la dirección de la Asociación en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Asociación no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

20.2 Riesgo de liquidez

A 31 de diciembre de 2024 la Asociación dispone de efectivo por importe de 3.493,17 euros (2.696,73 euros en 2023).

21. OTRA INFORMACION

a) Número medio de empleados

El número medio de empleados por categorías durante el ejercicio es el siguiente:

Categoría profesional	Nº medio de empleados	Plantilla al 31/12/24			Nº medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33% del total empleados en el ejercicio
		Hombres	Mujeres	Total	
Gerente	1,00	-	1	1	-
Operario	5,00	5	-	5	-
Técnico Superior N.I, G III	1,00	-	1	1	-
Técnico Auxiliar G.III	5,00	1	4	5	-
Técnico	1,00	1	-	1	-
Titulado N.3 Grupo II	1,00	-	1	1	-
Titulado N.2 Grupo II	6,00	-	6	6	-
	20,00	7	13	20	-

56





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

Categoría profesional	Nº medio de empleados	Plantilla al 31/12/23			Nº medio de personas con discapacidad mayor o igual al 33% del total empleados en el ejercicio
		Hombres	Mujeres	Total	
Gerente	1,00	-	1	1	-
Operario	5,00	5	-	5	-
Técnico Superior N1, G III	1,00	-	1	1	-
Técnico Auxiliar G.III	1,00	1	-	1	-
Técnico	5,00	1	4	5	-
Titulado N.2 Grupo II	3,00	1	6	7	-
	16,00	8	12	20	-

b) Órganos de gobierno de la Asociación

La Asamblea General, es el máximo órgano de gobierno de la Asociación, integrado por todos sus socios. Es el órgano democrático en el que se expresa la soberanía y voluntad de los socios. Todos los socios tienen derecho de asistencia y voto.

Los acuerdos legalmente adoptados en la Asamblea General reflejan la voluntad social y obligan a todos los socios, incluso a disidentes y ausentes.

La previsión es celebrar una Asamblea para aprobar las presentes cuentas anuales.

Los miembros de la Junta Directiva al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

JUNTA DIRECTIVA:

Presidenta:	D ^a . Patricia Diez Saiz
Secretario:	D. Juan Gutiérrez Solana
Vocal:	D ^a . Carla Lorena Llin Úbeda
Vocal:	D ^a . M ^a José Sainz-Pardo Sañudo
Vocal:	D ^a . M ^a Concepción Ruano López
Vocal:	D ^a . Yolanda Sagredo Peñín
Vocal:	D ^a . Olga Pérez Ávila
Vocal:	D. Francisco Pedraza Rico

Ningún miembro de la Junta Directiva tiene relación laboral con la Asociación ni otro tipo de negocio jurídico.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

c) Cambios en la Junta Directiva de la Asociación

Durante el ejercicio que se cierra y hasta la formulación de estas cuentas anuales no se han producido cambios en la Junta Directiva de la Asociación.

d) Honorarios de auditoría

Por otra parte, los honorarios relativos a la Auditoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 ascenderán a 2.261,60 euros más IVA (2.200,00 IVA incluido en el ejercicio 2023).

22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el transcurso de los primeros meses del año 2024 hasta la formulación de esta memoria, no se han producido hechos relevantes que pudiesen afectar significativamente a las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2024, así como al funcionamiento de la Asociación excepto los mencionados en el apartado 12 Provisiones y Contingencias de esta memoria.

23. OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002 Y REQUERIDA POR EL REAL DECRETO 1270/2003

La información requerida en la memoria por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, para las entidades sin fines lucrativos es la siguiente:

- a) Como se indica en la nota 4-1) de esta memoria, todas las rentas obtenidas en el presente ejercicio por la Asociación están exentas al amparo de los artículos 6 (en concreto los apartados 1 a), b) y c) ,2 y 4) y en el artículo 7 (en concreto los apartados 3º y 11º) de la Ley 49/2002.
- b) En el Anexo I de la memoria se detallan los ingresos y gastos por programas, con cuentas de Resultados específicas por cada proyecto o actividad realizado por la Asociación para el cumplimiento de sus fines.
- c) En la nota 17 de esta memoria se detalla el destino o aplicación dados a los ingresos y rentas obtenidos en el ejercicio que se cierra.
- d) Los miembros del Órgano de Gobierno de la Asociación, no perciben ni han percibido, remuneración alguna, durante el ejercicio que se cierra, no existiendo ningún otro tipo de retribución a dichos miembros (ver nota 20).

Al 31 de diciembre de 2024 los miembros del Órgano de Gobierno de la Asociación no eran titulares de anticipos ni préstamos concedidos por la Asociación.

Asimismo, no se habían contraído por la Asociación compromisos en materia de seguros de vida, ni de complemento de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales dla Junta Directiva.

58



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

- e) La Asociación no tiene suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general.
- f) Durante el ejercicio que se cierra la Asociación no ha desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo.
- g) Según prevé el artículo 30 de los Estatutos de la Asociación, "la Junta Directiva podrá acordar la extinción de la Asociación cuando pudiera estimar cumplido el fin fundacional o fuese imposible su realización. En todo caso, la Asociación se extinguirá por cualesquiera otras causas establecidas en las leyes. El acuerdo de la Junta Directiva habrá de ser ratificado por el Protectorado"

El artículo 31 de los Estatutos de la Asociación, establece que:

"1. La extinción de la Asociación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por la Junta Directiva constituido en comisión liquidadora y bajo el control del Protectorado.

2. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán en su totalidad a otras fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que, a su vez, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos y tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.

3. El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por la Junta Directiva.

4. La extinción de la Asociación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquélla dé lugar se inscribirán en los oportunos Registros."





ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

24. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ASAMIMER
Estado de Flujos de Efectivo
Correspondiente al 31 de diciembre de 2024

	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	3.506,99	3.664,88
2. Ajustes del resultado	9.262,20	11.121,53
a) Amortización del inmovilizado (+)	17.280,21	17.216,95
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-8.647,05	-8.647,05
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-700,00	-
h) Gastos financieros (+)	1.329,04	2.551,63
3. Cambios en el capital corriente	-8.364,66	-12.909,24
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	13.828,88	48.513,57
c) Otros activos corrientes (+/-)	-803,24	-520,74
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-11.613,48	-20.114,11
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-8.501,49	-40.787,96
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-1.275,33	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión	-1.329,04	-2.551,63
a) Pagos de intereses (-)	-1.329,04	-2.551,63
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión (+/-1+/-2+/-3+/-4)	3.075,49	-674,46
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-2.979,05	-3.032,45
c) Inmovilizado material	-2.979,05	-3.032,45
7. Cobros por desinversiones (+)	700,00	-
c) Inmovilizado material	700,00	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-2.279,05	-3.032,45
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	-	-
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (/ -9+/-10)	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)		
	796,44	-3.706,91
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.696,73	6.403,64
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.493,17	2.696,73

Las notas 1 a 25 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



ASAMIMER
Memoria ejercicio 2024

25. INVENTARIO

Todos los elementos que forman el inmovilizado material, intangible e inversiones financieras a largo plazo están afectos a los fines propios de la entidad tratándose, por tanto, de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo:

a) Generador de flujos de efectivo

INVENTARIO INMOVILIZADO INTANGIBLE

Nº	Descripción Elemento	Mes Adq.	Año Adq.	Coste Adquisición	Amor. Acum anterior	Dotación Amortización	Amor. Acum Posterior	Amortización Pendiente	Cargas o gravámenes	Otras circunstancias
1	Cesión Centro Residencial		1 2010	235.846,34	194.226,34	13.873,31	208.099,65	27.746,69		Fines
TOTAL CONCESIONES ADMINISTRATIVAS (CTA. 202)				235.846,34	194.226,34	13.873,31	208.099,65	27.746,69		
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE				235.846,34	194.226,34	13.873,31	208.099,65	27.746,69		

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL

Nº	Descripción Elemento	Mes Adq.	Año Adq.	Coste Adquisición	Amor. Acum anterior	Dotación Amortización	Amor. Acum Posterior	Amortización Pendiente	Cargas o gravámenes	Afectación
1	Cortacesped		1 2011	1.053,23	1.053,23	0,00	1.053,23	0,00		Fines
2	Desbrozadoras		1 2011	1.458,69	1.458,69	0,00	1.458,69	0,00		Fines
3	Cortasetos		1 2011	359,45	359,45	0,00	359,45	0,00		Fines
4	Tractor cortacesped		6 2012	2.095,00	2.095,00	0,00	2.095,00	0,00		Fines
5	Desbrozadora Nipon		6 2012	409,90	409,90	0,00	409,90	0,00		Fines
6	Motocazada TRYUN		6 2012	620,00	620,00	0,00	620,00	0,00		Fines
7	Motobomba		6 2012	282,91	282,91	0,00	282,91	0,00		Fines
8	Cortasetos HSDN		6 2012	149,90	149,90	0,00	149,90	0,00		Fines
9	Atornillador Bosh Impact 8V		10 2021	119,85	25,98	11,99	37,97	81,88		Fines
10	Máquina de prensa de ingnias 32 mm		2 2023	123,98	10,60	12,40	23,00	100,98		Fines
11	Desbrozadora Husqvarna 543RS PDTO 966		11 2023	495,04	0,00	49,50	49,50	445,54		Fines
12	Taladro percutor BAT DVI18DAWCZ HIKOI		2 2023	149,50	0,00	14,95	14,95	134,55		Fines
TOTAL MAQUINARIA (CTA. 213)				7.317,45	6.465,66	88,84	6.554,50	762,95		
13	Uillaje		1 2011	971,48	971,48	0,00	971,48	0,00		Fines
14	Rodillo Cesped		9 2021	107,38	10,07	26,85	36,92	70,46		Fines
15	12 Mesas, 24 sillas, 3 armarios...		12 2021	123,97	38,74	30,99	69,73	54,24		Fines
16	Uillaje		7 2023	144,63	17,63	17,63	35,26	109,37		Fines
17	Juego de herramientas con destornillador		10 2023	49,99	2,67	12,50	15,17	34,82		Fines
TOTAL UTILIAJE (CTA. 214)				1.397,45	1.040,59	87,97	1.128,56	268,89		
18	Otras instalaciones		1 2011	19.881,08	10.613,40	2.301,15	12.914,55	6.966,53		Fines
19	Otras instalaciones piso		1 2012	4.583,47	4.583,47	0,00	4.583,47	0,00		Fines
TOTAL OTRAS INSTALACIONES (CTA. 215)				24.464,55	15.196,87	2.301,15	17.498,02	6.966,53		

61



Memoria ejercicio 2024

Nº	Descripción Elemento	Mes Adq.	Año Adq.	Coste Adquisición	Amor. Acum. anterior	Dotación Amortización	Amor. Acum. Posterior	Amortización Pendiente	Cargos o gravámenes	Afectación
20	Mobiliario	1	2011	32.363,87	32.363,87	0,00	32.363,87	0,00		Fines
21	Mobiliario piso	1	2011	4.422,22	4.422,22	0,00	4.422,22	0,00		Fines
22	Factura 46 Comercial Tudanca	6	2012	2.726,34	1.597,70	272,64	1.870,34	856,00		Fines
23	Mobiliario 2012	6	2012	2.415,00	2.415,00	0,00	2.415,00	0,00		Fines
24	3 Somier + Colchon 90	5	2022	896,61	52,31	89,65	141,96	754,65		Fines
25	Tarrington House Estufa de Gas	2	2023	214,00	21,40	21,40	42,80	171,20		Fines
26	TV 32" JVC Smart TV LED	3	2023	161,16	13,38	13,38	26,76	134,40		Fines
27	2 Sillas escritorio C/R Martina Negro-Azul	9	2023	111,98	3,62	3,62	7,24	104,74		Fines
28	Mobiliario piso	12	2023	1.555,00	0,00	155,50	155,50	1.399,50		Fines
29	Mobiliario	12	2024	2.568,49	0,00	37,67	37,67	2.530,82		Fines
30	Microondas Teka digital con grill	1	2024	89,01	0,00	8,14	8,14	80,87		Fines
31	Microondas Cecotec	7	2024	67,00	0,00	3,38	3,38	63,62		Fines
32	Estufa de Gas Katai	4	2024	254,55	0,00	25,46	25,46	229,09		Fines
TOTAL MOBILIARIO (CTA. 216)				47.845,23	40.889,50	630,84	41.520,34	6.324,89		
33	Equipos informáticos	1	2011	6.299,92	6.299,94	0,00	6.299,94	-0,02		Fines
34	Equipos informáticos	1	2011	245,08	245,08	0,00	245,08	0,00		Fines
35	Impresora	1	2011	1.112,36	1.112,36	0,00	1.112,36	0,00		Fines
36	Ordenador	1	2011	682,41	682,41	0,00	682,41	0,00		Fines
37	Ordenador 2º mano	1	2011	264,93	264,93	0,00	264,93	0,00		Fines
38	Zip ordenador		2018	153,38	153,38	0,00	153,38	0,00		Fines
39	Impresora C.O.		2018	531,00	531,00	0,00	531,00	0,00		Fines
40	Disco duro externo portátil	10	2023	27,17	1,45	6,79	8,24	18,93		Fines
TOTAL EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN (CTA. 217)				9.316,25	9.290,55	6,79	9.297,34	18,91		
41	Renault Master 5727FSF		2011	16.122,88	16.122,88	0,00	16.122,88	0,00		Fines
42	Vehículo Fiat 0892 K LW		2020	2.449,89	2.158,58	291,31	2.449,89	0,00		Fines
TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTE (CTA. 218)				18.572,77	18.281,46	291,31	18.572,77	0,00		
43	Otro inmovilizado material		2010	281,52	281,52	0,00	281,52	0,00		Fines
44	Otro inmov. material movil rotu		2011	282,29	282,29	0,00	282,29	0,00		Fines
45	Otro inmov. material electrodomesticos		2014	1.504,07	1.504,07	0,00	1.504,07	0,00		Fines
46	Otro inmov. electrodomesticos varios		2020	737,44	737,44	0,00	737,44	0,00		Fines
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL (CTA. 219)				2.805,32	2.805,32	0,00	2.805,32	0,00		
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL				111.719,02	93.969,95	3.406,90	97.376,85	14.342,17		

62






ASAMIMER

Memoria ejercicio 2024

Las cuentas anuales de la ASOCIACIÓN PARA AYUDA A MINUSVÁLIDOS DE LAS MERINDADES, "ASAMIMER", correspondientes al ejercicio 2024, que contiene el presente documento, han sido formulada por la Junta Directiva en la reunión celebrada el día 12 de junio de 2025, y se firman de conformidad por todos los miembros de la Junta Directiva.

D^a. Patricia Diez Saiz
Presidenta

D. Juan Gutiérrez Solana
Secretario

D^a. Carla Lorena Llin Úbeda
Vocal

D^a. M^a José Sainz-Pardo Sañudo
Vocal

D^a. M^a Concepción Ruano López
Vocal

D. Yolanda Sagredo Peñin
Vocal

D^a. Olga Pérez Ávila
Vocal

D. Francisco Pedraza Rico
Vocal

Madrid, a 12 de junio 2025



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento

Memoria ejercicio 2024

ANEXO I

CUENTAS DE RESULTADO POR PROGRAMAS



Asamimer
Cuenta de Resultados
correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024
(Euros)

Cuenta de resultados	Area asistencial (DEBE)/HABER 2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	464.276,52
a) Cuotas de asociados y afiliados	1.680,00
b) Aportaciones de usuarios	50.312,21
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	412.284,31
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	20.806,32
6. Aprovisionamientos	-30.447,41
8. Gastos de personal	-301.126,00
9. Otros gastos de la actividad	-102.662,51
10. Amortización del inmovilizado	-14.690,63
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	8.647,05
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	700,00
14. Otros resultados	660,45
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	45.963,79
16. Gastos financieros	-1.210,63
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-1.210,63
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	44.753,16
20. Impuestos sobre beneficios	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	44.753,16
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	
1. Subvenciones recibidas	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00
4. Efecto impositivo	0,00
B.1) Variación de P. neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimo neto	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
1. Subvenciones recibidas	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00
4. Efecto impositivo	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00
D) VARIACIONES DE P. NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMP. DIREC. AL PATRIMONIO NETO	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	0,00
G) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	44.753,16







COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento

Asamimer
 Cuenta de Resultados
 correspondiente al período comprendido
 entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2024
 (Euros)

Área de empleo y formación

Cuenta de resultados	(DEBE)HABER 2024
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	58.855,50
a) Cuotas de asociados y afiliados	0,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	58.855,50
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	94.345,78
6. Aprovisionamientos	-3.472,13
8. Gastos de personal	-151.728,64
9. Otros gastos de la actividad	-37.579,29
10. Amortización del inmovilizado	-2.589,58
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
14. Otros resultados	1.040,60
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-41.127,76
16. Gastos financieros	-118,41
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-118,41
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	-41.246,17
20. Impuestos sobre beneficios	
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-41.246,17
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	
1. Subvenciones recibidas	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00
4. Efecto impositivo	0,00
B.1) Variación de P. neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
1. Subvenciones recibidas	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00
4. Efecto impositivo	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	0,00
D) VARIACIONES DE P. NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMP. DIREC. AL PATRIMONIO NETO	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES	0,00
G) VARIACIÓN EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0,00
H) OTRAS VARIACIONES	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	-41.246,17



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Identificador: 1IJTY15XZ70CW

Nº Registro: 20269000368223 Fecha Registro: 18/02/2026 10:47:45 Fecha Firma: 18/02/2026 10:47:32 Fecha copia: 18/02/2026 10:48:10

Firmado: PATRICIA DIEZ SAIZ (ASOC PARA AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ZONA NORTE DE BURGOS COMARCA DE LAS MERINDADES. ASAMIMER)

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?idDOE=1IJTY15XZ70CW> para visualizar el documento

